



## INFORME GERENTE

Guayaquil, abril 10 DEL 2012

Señores

**JUNTA DE SOCIOS "RECUBRIMIENTOS PLASTICOS (PLASTICUB)"**

Ciudad.-

Señores Socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de PRESIDENTA de esta compañía denominada "**RECUBRIMIENTOS PLASTICOS (PLASTICUB)**" me es grato de confirmar con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, este informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2011.

- Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General.
- Los negocios sociales han sido en forma general normal.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones de Ley.
- Finalmente recomiendo a la Junta de Accionistas que para obtener en el futuro mejores índices financieros, es necesario abrir mercados con el fin de obtener buenos resultados económicos.

Sin otro punto adicional por informar que lo considere de importancia, quedo de Ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
SRA. ANA KATERINA ZÚÑIGA R.  
PRESIDENTA



